

pectiva jurisdicción, que la Paz es el mayor bien que Dios ofrecia á su Pueblo, y que deben apreciarla y conservarla como don suyo. Entónces cogerán el fruto de su trabajo, llenándose de un verdadero gozo quando vean como la Paz es lazo de las voluntades, vínculo de los Pueblos, y comercio de las Provincias. Entónces la envidia, la maledicencia, la usura, y quanto perturba el órden público y la quietud de los hombres, desaparecerán como las exhalaciones ó los relámpagos, ocupando su lugar la sinceridad, la amistad, la beneficencia, y todo lo que puede hacer agradable

